

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,

Dirección Técnica
Área de licitaciones y contratos

Procedimiento: LO-52059001-029-21

DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

CONVOCATORIA 002

RELATIVO: CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA "SALVADOR LIZARRAGA CARILLO" DE LA COLONIA AMERICAS I DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO RAMIREZ" DE LA COLONIA DEL BOSQUE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "OCTAVIO PAZ" DE LA COLONIA PROTERRITORIO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

FECHA: CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 18 DE OCTUBRE DE 2021.

I.- ANTECEDENTES

1.- CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN I, 22 FRACCIÓN I Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO EMITIÓ CON FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2021** SE PUBLICO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LO-52059001-029-21**, MEDIANTE LA CONVOCATORIA NÚMERO **002**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA "SALVADOR LIZARRAGA CARILLO" DE LA COLONIA AMERICAS I DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO RAMIREZ" DE LA COLONIA DEL BOSQUE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "OCTAVIO PAZ" DE LA COLONIA PROTERRITORIO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

2.- CON FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NÚMERO **002**, EN DOS DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ MISMO SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB.

3.- NO SE EFECTUARON VISITAS AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

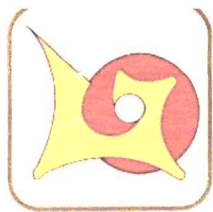
4.- CON FECHA **23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO.

5.- CON FECHA **5 DE OCTUBRE DE 2021**, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO., EN LA CUAL SE PRESENTARON LA(S) PROPUESTA(S) DE LA(S) SIGUIENTE(S) EMPRESA(S):

ARIEL GEOVANNY DE JESUS RIVAS ABOYTES
TALLER DE CONSTRUCCIONES EXPECTACULARES GABRICH S.A. DE C.V.

6.- DURANTE ESTA ETAPA, LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S), CUMPLIERON CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ES DECIR CON LA ENTREGA COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DE LAS BASES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO CUAL **NO SE DESECHO NINGUNA** DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

7.- REALIZADA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA Y NO HABIÉNDOSE DESECHADA NINGUNA PROPUESTA, SE ACEPTAN PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, SIENDO EL(LOS)



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,

Dirección Técnica

Área de licitaciones y contratos

Procedimiento: LO-52059001-029-21

DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

IMPORTE(S) DE SU(S) PROPUESTA(S), EL(LOS) SIGUIENTE(S):

II.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

8.- DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL ARTÍCULO I FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

EMPRESA	OBRA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
ARIEL GEOVANNY DE JESUS RIVAS ABOYTES	TECHADO IGNACIO RAMIREZ	\$2,310,469.67	\$184,837.57	\$2,495,307.24
	TECHADO OCTAVIO PAZ	\$2,310,469.67	\$184,837.57	\$2,495,307.24
	TECHADO SALVADOR LIZARRAGA	\$2,310,469.67	\$184,837.57	\$2,495,307.24
TALLER DE CONSTRUCCIONES EXPECTACULARES GABRICH S.A. DE C.V.	TECHADO IGNACIO RAMIREZ	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67
	TECHADO OCTAVIO PAZ	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67
	TECHADO SALVADOR LIZARRAGA	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67

III.- RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

ARIEL GEOVANNY DE JESUS RIVAS ABOYTES

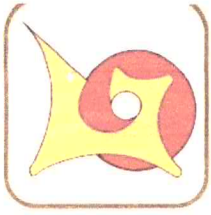
SON CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOCIONES DE ACUERDO A LA CLAUSULA QUINTA INCISO C) CUANDO EL LICITANTE PRESENTE SU PROPUESTA DESPUÉS DE I.V.A., CON UN IMPORTE MAYOR AL CONSIDERADO POR EL AYUNTAMIENTO.

9.- REALIZADA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (S) Y ACEPTADA (S) DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOCIONES DE ESTA LICITACIÓN, COMPROBANDO Y DETERMINANDO QUE LA EMPRESA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. SE DETERMINA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO, DETERMINA QUE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, HABER SIDO LA PROPUESTA EVALUADA COMO SOLVENTE Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, ADJUDICA EL PRESENTE A:

EMPRESA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
	TECHADO IGNACIO RAMIREZ	TECHADO IGNACIO RAMIREZ	TECHADO IGNACIO RAMIREZ
TALLER DE CONSTRUCCIONES EXPECTACULARES GABRICH S.A. DE C.V.	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67

EMPRESA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
	TECHADO OCTAVIO PAZ	TECHADO OCTAVIO PAZ	TECHADO OCTAVIO PAZ
TALLER DE CONSTRUCCIONES EXPECTACULARES GABRICH S.A. DE C.V.	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67

EMPRESA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
	TECHADO SALVADOR LIZARRAGA	TECHADO SALVADOR LIZARRAGA	TECHADO SALVADOR LIZARRAGA
TALLER DE CONSTRUCCIONES EXPECTACULARES GABRICH S.A. DE C.V.	\$1,550,800.58	\$248,128.09	\$1,798,928.67



H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco
Dirección General de Obras Públicas,

Dirección Técnica

Área de licitaciones y contratos

Procedimiento: LO-52059001-029-21

DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **60 DÍAS NATURALES** COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA **19 DE OCTUBRE DE 2021** Y LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN SERÁ EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2021**. SEGÚN PROGRAMA RESPECTIVO.

Vp. Bo.

ING. LUIS ALFONSO INOCENTE BRICEÑO HERRERA.
DIRECTOR TÉCNICO, DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZÓ

ING. JORGE DOMINGUEZ URREA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO.